La Organización Mundial de la Salud y el “Pasaporte Inmunitario”

25/04/2020

A raíz de las noticias surgidas a propósito de la sugerencia por parte de algunos gobiernos de que sus ciudadanos dispongan de un “pasaporte inmunitario” que les permita viajar sin restricciones o volver al trabajo, con la idea de que están protegidos frente a las reinfecciones, la Organización Mundial de la Salud con fecha 24 de abril ha emitido un “Scientific briefing” titulado “Immunity passport” in the context of COVID-19. En este “briefing” la O.M.S. enfatiza que en el momento actual no hay evidencias de que las personas que se han recuperado del COVID-19 y disponen de anticuerpos, estén protegidas frente a una segunda infección.

Tras exponer sucintamente la base de la inmunidad natural y la adaptativa con sus respuestas humorales y celulares, se revisa la evidencia disponible de las respuestas séricas al COVID-19. Esta, muestra que los que se han recuperado de la infección tienen anticuerpos, aunque en algunos las titulaciones de los neutralizantes de encuentran en titulaciones muy bajas, lo que hablaría de que la inmunidad celular también puede ser de capital importancia en la recuperación. Hasta el 24 de abril ningún estudio ha evaluado si la presencia de anticuerpos confiere inmunidad en humanos.

Incide en la necesidad de proseguir con la validación de los tests para determinar su precisión y fiabilidad para evitar los falsos negativos y los falsos positivos. Una errónea categorización puede tener consecuencias muy graves. Adicionalmente, los tests deben distinguir entre las infecciones pasadas causadas por SARS-CoV-2 y las originadas por los otros seis coronavirus conocidos.

Concluye: la O.M.S. apoya los estudios serológicos en curso, al ser de alta importancia para comprender el alcance y los riesgos asociados con la infección, pero en este momento no hay evidencia suficiente acerca de la efectividad de la respuesta humoral en garantizar la precisión de un “pasaporte inmunitario” o de un “certificado de persona libre de riesgo”. Asumir que un test positivo garantiza inmunidad puede conducir a ignorar las recomendaciones de Salud Pública y a aumentar el riesgo de mantener la transmisión del virus.

Este mismo tema ya se abordó en la web de la Asociación Española de Vacunología con fecha 22 de abril.

- “Pasaportes de inmunidad” en el contexto de COVID-19